



ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY MANUEL YÁNEZ OLAVE TALCA

Plan Local Desarrollo Profesional Docente

RBD - 2965
TALCA, 2024

Índice

I.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO	3
II.- INTRODUCCIÓN	4
III.- FUNDAMENTACION	4
IV.- VINCULACION DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE CON EL PEI	5
<i>Superación académica y continuidad de estudio</i>	5
<i>Estilo de Vida Saludable</i>	5
<i>Vinculación e Integración de la familia al Proceso Educativo</i>	6
<i>Trabajo Colaborativo basado en proyectos (ABP, APP)</i>	6
V.- OBJETIVOS	6
<i>Objetivo General:</i>	6
<i>Objetivos específicos:</i>	6
VI.- RESPONSABLES	7
<i>Equipo U.T.P.</i>	7
VII.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	7
Trabajo Colaborativo Interdisciplinario.....	7
Aprendizajes Basados en Proyectos.....	8
Reflexión Docente.....	¡Error! Marcador no definido.
Acompañamiento Al Aula y Retroalimentación Respectiva.....	10
Capacitación en diversificación en Evaluación.....	¡Error! Marcador no definido.
Inducción a Docentes Noveles y Reemplazos.....	12

I.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO.

Director(a):		
Mauricio Soto Cancino		
 Dirección del Establecimiento:		
9 Sur # 2855 entre 27 y 28 Oriente. Talca, región del Maule.		
R.B.D:	Comuna:	Fono:
2965-3	Talca	● 71-2245352
E-mail:	Página web:	
director.2965@daemtalca.cl	www.eclircay.cl	
Fecha de creación del Establecimiento Educacional:		Dependencia:
04 de julio de 1962		MUNICIPAL
Nivel y modalidad		
Nivel:	Modalidad:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Pre básico ● Básico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Regular. 	

II.- INTRODUCCIÓN.

La Escuela Cooperativa Lircay se inspira en la Ley 20.903, para crear el Plan Local de Desarrollo profesional docente, esta ley, crea un Sistema de Desarrollo en la Profesión que permite reconocer la docencia y apoyar su desempeño, garantizando una educación de calidad.

Nuestro PDPD 2024 está alineado con el PEI y la proyección estratégica dispuesta en el PME, (4 años) que permita al establecimiento mantener el foco, organizar los tiempos y construir un ambiente de aprendizaje colaborativo, interdisciplinario y aprendizajes basados en proyectos (ABP) Esto conlleva un cambio cultural sistemático, mirado desde un aprendizaje individual, hacia un aprendizaje organizacional constante, construido sobre la base de la reflexión colaborativa y acciones conjunta.

El desarrollo profesional de nuestra escuela está enfocado desde las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y será conducido por los profesionales de la educación y liderado por el equipo directivo.

III.- FUNDAMENTACIÓN

Considerando los requerimientos de la educación actual, su diversidad, inclusión y exigencias, ponen de manifiesto, la mejora continua de los saberes, habilidades y competencias pedagógicas, contextualizadas a las necesidades de los estudiantes de Nuestro establecimiento Educativo; con especial énfasis en el trabajo colaborativo con los otros docentes y profesionales, que aportan al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades socio emocionales.

La Escuela Cooperativa Lircay en búsqueda de la mejora del desempeño y la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, ha diseñado diversas estrategias que permitan mecanismos para fortalecer su desarrollo dentro del contexto educativo a nivel local. De esta manera se destacan las siguientes temáticas:

- Trabajo colaborativo interdisciplinario.
- Aprendizajes basados en Proyectos.
- Fortalecimiento de las Practicas Pedagógicas.
- Acompañamiento al aula y retroalimentación.
- Capacitación en diversificación en Evaluación.
- Inducción a Docentes noveles y reemplazos.

IV.- VINCULACION DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE CON EL PEI.

El proyecto educativo del establecimiento plantea una ambiciosa Visión “Posicionarnos como una institución escolar de referencia, en la formación de hábitos de vida saludable e indicadores académicos, que demuestran aprendizajes significativos para los estudiantes, logrados a través de un trabajo colaborativo con los estamentos de la comunidad educativa. (directivos, docentes asistentes de la educación, estudiantes, padres, apoderados y redes de apoyo)” Y Misión Somos una institución educativa al servicio de la comunidad; que vincula a las familias como agentes colaboradores de los procesos formativos de los estudiantes, que propician un clima de hábitos de vida saludable, físico y emocional, permitiendo otorgar un clima de superación académica y continuidad escolar”

Estos idearios deben verse reflejados en el actuar de todos los integrantes de la comunidad educativa y obviamente deben ser transmitido en el quehacer diario, por esta razón el PDPD hace eco de ellos fortaleciendo las practicas pedagógicas que motiven al estudiante a superar su aprendizaje; tal como lo platea literalmente el PEI en sus sellos Educativos.

Superación académica y continuidad de estudio

Fortalecer las estrategias de aprendizaje en los docentes para que proporcionen mayores oportunidades a los estudiantes para indagar, confrontar criterios y puntos de vista, de tal manera que acrecienten su interés por aprender y esto contribuya a desarrollar motivaciones más profundas, asumiendo mayor responsabilidad con su quehacer educativo en un futuro próximo.

Estilo de Vida Saludable

Promover hábitos de vida saludables a partir de las necesidades específicas de los y las estudiantes, especialmente en los ámbitos de: alimentación, nutrición, Higiene, deporte, recreación y protección del medio ambiente como fuente de salud física y mental.

Vinculación e Integración de la familia al Proceso Educativo

Vincular la participación activa, responsable e inclusiva de los distintos integrantes de la familia a nuestra Comunidad Educativa, es un elemento necesario, para el desarrollo integral de nuestro estudiante, desde la Educación Parvularia hasta 8° Año Básico. En nuestro contexto actual.

Trabajo Colaborativo basado en proyectos (ABP, APP)

Consolidar el trabajo colaborativo en el aula, permite que nuestros estudiantes, tengan un mayor crecimiento organizacional, al relacionarse con otros, compartir ideas y experiencias, avanzan juntos hacia un objetivo común, y lograr mejores resultados

V.- OBJETIVOS.

Objetivo General:

Fortalecer las prácticas docentes, por medio de diversas estrategias, contextualizadas, que permitan asegurar aprendizajes integrales de calidad en los estudiantes, acorde a los estándares de desempeño, en vía de una consolidación de su superación académica y continuidad de estudio.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer el trabajo colaborativo interdisciplinario como una estrategia que vincula los conocimientos transversales en las distintas asignaturas.
2. Afianzar el aprendizaje basado en proyectos (ABP) a modo de fomentar la cobertura de la priorización curricular.
3. Asegurar los espacios de reflexión docente en las horas no lectivas para compartir experiencias y mejorar el clima laboral en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje.

4. Garantizar el acompañamiento al aula y la retroalimentación como una instancia de aprendizaje significativo que lleva a la mejora de la práctica pedagógica.
5. Asegurar la participación activa de los docentes convocados a capacitación externa de diversificación de la evaluación.
6. Comunicar de manera formal los planes, proyectos, referentes pedagógicos y administrativos a los docentes noveles y/o reemplazos a través de tutorías de Docentes expertos.

VI.- RESPONSABLES.

Equipo U.T.P.

VII.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES

1.- OBJETIVO	Fortalecer el trabajo colaborativo interdisciplinario como una estrategia, que vincula los conocimientos transversales en las distintas asignaturas.
NOMBRE DE LA ACCION	Trabajo Colaborativo Interdisciplinario.
Descripción de la actividad	Les enseña a los estudiantes cómo analizar, explicar y aplicar los conocimientos a través de la integración de saberes que se relacionan en diferentes asignaturas a modo de lograr un aprendizaje significativo
Dirigido a	Profesores/as, Educadoras y Asistentes de la Educación.
Tiempo de implementación	Semestral/ anual.
Recursos	Artículos Escolares y de Oficina, Recursos Tecnológicos
Medios de verificación	Carpetas de trabajo por curso, leccionario, muestra a la comunidad, plataforma Mi Aula.
Responsables	Equipo UTP. Docentes, Estudiantes.
Financiamiento	\$ 500.000 fondos SEP.

2.- OBJETIVO	Afianzar el aprendizaje basado en proyectos (ABP) a modo de fomentar la cobertura de la priorización curricular.
NOMBRE DE LA ACCION	Aprendizajes Basados en Proyectos.
Descripción de la actividad	El estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, ya que, la estrategia le da al estudiante la oportunidad de desarrollar conocimientos y habilidades a través de proyectos atractivos que giran en torno a desafíos y problemas que pueden enfrentar en el mundo real.
Dirigido a	Profesores/as, Educadoras y Asistentes de la Educación.
Tiempo de implementación	Semestral/ anual.
Recursos	Artículos Escolares y de Oficina, Recursos Tecnológicos, implementación del espacio físico para la Muestra (toldos, Pendones, lienzo, tela PVC con filtro UV 300mt ²)
Medios de verificación	Carpetas de trabajo por curso, leccionario, feria, plataforma Mi Aula.
Responsables	Equipo UTP. Docentes, Estudiantes. Asistentes de la Educación Padres y Apoderados
Financiamiento	\$ 12.000.000 fondos SEP.

3.- OBJETIVO	Asegurar los espacios de reflexión docente en las horas no lectivas para compartir experiencias y mejorar el clima laboral en favor del proceso de enseñanza y aprendizaje.
NOMBRE DE LA ACCION	Fortalecimiento de las Practicas Pedagógicas.
Descripción de la actividad	Semanalmente cada estamento de la Escuela (UTP, Inspectoría y Convivencia, PIE, Orientación Y Dupla Psico-Social) Se reúnen con el 1° Ciclo, los días martes de 10.00 a 11.30 hrs y los Miércoles con el 2° Ciclo de 15.00 a 16.30 hrs.
Dirigido a	Profesores/as, Educadoras y Asistentes de la Educación.
Tiempo de implementación	Semanal
Recursos	Artículos Escolares y de Oficina, Recursos Tecnológicos
Medios de verificación	PPT, Planes de la Escuela, PEI, RICE. Reglamento de Evaluación. Plan de inclusión, encuesta de satisfacción de talleres.
Responsables	Equipo UTP. Inspectoría general, Convivencia escolar, Equipo PIE, Orientación y dupla psicossocial
Financiamiento	\$ 300.000 fondos SEP.

4.- OBJETIVO	Garantizar el acompañamiento al aula y la retroalimentación como una instancia de aprendizaje significativo que lleva a la mejora de la práctica pedagógica.
NOMBRE DE LA ACCION	Acompañamiento Al Aula y Retroalimentación.
Descripción de la actividad	El equipo técnico pedagógico implementa un plan de acompañamiento al aula, con calendario específico de 1° y 2° Ciclo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Educ Física En el Primer Semestre. Con Retroalimentación compartida. En el Segundo semestre se amplía la cobertura de las asignaturas.
Dirigido a	Profesores/as, Educadoras y Asistentes de la Educación.
Tiempo de implementación	Semanal, Semestral, Anual.
Recursos	Artículos Escolares y de Oficina, Recursos Tecnológicos
Medios de verificación	Carpetas de visitas de aula, Retroalimentaciones individuales, calendarios de visitas, encuesta de satisfacción
Responsables	Equipo Directivo y técnico pedagógico.
Financiamiento	\$ 300.000 fondos SEP.

5.- OBJETIVO	Asegurar la participación activa de los docentes convocados a capacitación externa de diversificación de la evaluación.
NOMBRE DE LA ACCION	“Asesoría técnica acompañamiento docente para el fortalecimiento de la Gestión didáctica en el aula
Descripción de la actividad	Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes a través de la implementación de un modelo didáctico efectivo, que contribuya a mejorar el desempeño académico de los estudiantes y disminuir sus brechas de aprendizajes.
Dirigido a	Profesores/as,
Tiempo de implementación	Semestral
Recursos	Artículos Escolares y de Oficina, Recursos Tecnológicos
Medios de verificación	Listas de asistencia al curso, material entregado por el curso, la foto, certificación.
Responsables	Equipo UTP. Docentes
Financiamiento	\$5.000.000 fondos SEP.

6.- OBJETIVO	Comunicar de manera formal los planes, proyectos, referentes pedagógicos y administrativos a los docentes noveles y/o reemplazos a través de tutorías de Docentes expertos.
NOMBRE DE LA ACCION	Inducción a Docentes Noveles y Reemplazos.
Descripción de la actividad	La inducción en el establecimiento será entendido como el proceso formativo que tiene como objeto acompañar y apoyar al docente principiante o de reemplazo en su primer mes y semestre de ejercicio profesional, facilitando su inserción en el desempeño académico , social y comunitario.
Dirigido a	Profesores Noveles, Profesores de Reemplazos
Tiempo de implementación	Mensual, Semestral
Recursos	Artículos Escolares y de Oficina, Recursos Tecnológicos
Medios de verificación	PEI. Reglamento de evaluación, PDPD, Listas de toma de conocimiento, Actas de Consejo de Profesores.
Responsables	Equipo UTP. Docentes Expertos
Financiamiento	\$ 500.000 fondos SEP.